



RESULTADO DE LA **SEGUNDA SESIÓN** DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA
CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

"SERVICIO DE DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE 140 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN AVDA. PORTUGAL 15 Y AVDA. LUIS ÁLVAREZ LENCERO DE MÉRIDA"

Expte.: PSS/2024/0000023271

Importe de licitación (sin IVA):	48.765,00 €	Fecha de publicación en PLACSP:	28/05/2024	Fecha de la Sesión nº 1:	14/06/2024
Clasificación:	No se requiere	Fin de plazo de presentación de ofertas:	13/06/2024	Fecha de la Sesión nº 2:	19/06/2024
		Fin de plazo de subsanación:	17/06/2024		

ACTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Revisión del acta de la sesión anterior, habiendo sido aprobada en su totalidad

ACTO 2º.- SUBSANACIÓN: Se procede a la apertura y estudio del contenido de los Sobres-Archivo de Subsanación de la Documentación Administrativa presentada a efectos de subsanación, siendo el resultado el siguiente:

Nº	EMPRESAS QUE DEBEN PRESENTAR SUBSANACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	PRESENTA SUBSANACIÓN	RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN
1	LUIS ANTONIO DURÁN RUIZ	<ul style="list-style-type: none">Anexo III, ya que no contesta la cuestión 48	SI	<ul style="list-style-type: none">Correcto y es admitido
3	GOARQ ESTUDIO, S.L.	<ul style="list-style-type: none">Anexo III, ya que no contesta a la cuestión 35	SI	<ul style="list-style-type: none">Correcto y es admitido



Nº	EMPRESAS QUE DEBEN PRESENTAR SUBSANACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	PRESENTA SUBSANACIÓN	RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN
4	MANUEL SÁNCHEZ LÓPEZ	<ul style="list-style-type: none"> Anexo III, ya que en la pregunta 28 contesta que es Arquitecto, debiendo aclarar si es autónomo o cualquier otro tipo de empresa, contestando asimismo a la pregunta 32 	SI	<ul style="list-style-type: none"> Correcto y es admitido

ACTO 3º.- APERTURA DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR: Se procede a la apertura de los Sobres-Archivo num. 2 (Criterios basados en juicios de valor) y su entrega a los vocales técnicos, a efectos de su estudio y emisión del informe valorado conforme a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, recogidos en el Anexo I del PCAP

<p>Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación: Teléfono Secretario de la Mesa de Contratación: 924 33 22 31 Centralita: 924 33 20 00 contratacion.mtv@juntaex.es</p>	<p>En Mérida, a 19 de junio de 2024 EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus</p>
--	--

